

Directora: Lic. Gabriela Felippa

Título: Enfermero Universitario (Resolución Nº 163/09 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Reconocimiento Oficial)

Duración: 3 años

Modalidad: Presencial. Turno mañana.

Plan de Estudios

Primer Año

- Anatómofisiología
- Fundamentos de Enfermería
- Enfermería Comunitaria I
- Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Enfermería
- Enfermería Materno Infantil
- Microbiología y Parasitología
- Historia y Legislación de los Trabajadores de la Salud I
- Taller de Idioma Inglés

Segundo Año

- Enfermería en la Atención del Adulto, Anciano y Familia
- Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
- Dietética y Nutrición
- Bases de la Legislación en Enfermería
- Farmacología
- Enfermería Comunitaria II
- Taller de Informática
- Estadística y Epidemiología Aplicadas a Enfermería

Tercer Año

- Prácticas Profesionales e Introducción a la Etica
- Enfermería Pediátrica
- Enfermería y Salud Integral del Hombre y la Mujer
- Taller: Investigación En Salud: Abordajes Cuantitativos
- Principios de Administración de los Servicios de Enfermería
- Seminario*
- Optativa **

Título: Enfermero Universitario

Nota:

*Los alumnos contarán con un seminario por cuatrimestre con temáticas abordadas en ese mismo período que resulten de interés de los alumnos.

**Los alumnos podrán elegir entre las siguientes asignaturas optativas:

- Enfermería en la Atención del Neonato y Niño en Estado Crítico
- Enfermería en la Atención del Adulto y Familia en Estado Crítico.
- Enfermería en la Atención del Adulto Mayor
- APS-Atención Primaria de la Salud

Los alumnos que deseen obtener el título de Licenciados en Enfermería deberán cursar las siguientes materias:

Cuarto año

- Psicología Social y de los Grupos
- Investigación en Salud y Red de enfermería
- Gestión de los Servicios de Enfermería Comunitaria y Hospitalaria
- Educación Permanente en Salud
- Ética Profesional
- Atención del Paciente en Estado Crítico y Cuidados Paliativos
- Taller de Trabajo Final
- Historia y Legislación de los Trabajadores de la Salud II
- Pasantía Integradora
- Seminario *

Convenio Universidad ISALUD/Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA)

El denominador común de la Universidad ISALUD y FATSA es su definida vocación para contribuir al desarrollo social con equidad y a la solución de los principales problemas de formación de RRHH que afectan al sector salud.

En virtud de ello, suscribieron un Convenio con el objeto de:

- Desarrollar en forma conjunta carreras universitarias, actividades de formación, capacitación y actualización para el personal de las Instituciones de salud de gestión Pública o Privada en todo el país.
- Consolidar una oferta académica de excelencia.
- Garantizar la accesibilidad a la capacitación de los actuales y futuros integrantes del sistema de salud, por lo que FATSA financiará todas las actividades educativas que se oferten, las que no serán aranceladas.